

**Silva Prada, Natalia (2021): *Pasquines, cartas y enemigos. Cultura del lenguaje infamante en Nueva Granada y otros reinos americanos, siglos XVI y XVII*, Bogotá, Universidad del Rosario, 283 pp.**

Este libro se centra en un ámbito en el que la palabra se visualiza como un arma y la fama se convierte en el rehén de las intenciones de una sociedad en la que también abunda la ira, el rencor, el resentimiento y la injusticia. En las sociedades que se trazan a lo largo de los capítulos del volumen de Natalia Silva Prada podemos observar que, a pesar de las prohibiciones al respecto, las palabras circulan con poco freno, en ocasiones de forma descuidada, o sin calcular el riesgo de pronunciar o escribir ideas que pueden fácilmente dañar a otros o provocar la propia perdición. Quien se expresaba en contra de alguien: podía calificarse como vil cuando no como enemigo capital o mortal, pero también podía sufrir un castigo ejemplar si lo que había dicho era una infamia.

El volumen que a continuación comentaremos trata estos aspectos de la realidad novohispana. Se conforma de nueve capítulos. El primero, analiza el lenguaje, las emociones y la escritura desde la historia cultural. El segundo se centra en la enemistad en el ámbito jurídico y en la literatura subversiva. El tercero se refiere a la comunicación, los formularios y leyes para comunicar quejas o descontentos al rey y al papa. El cuarto lleva el título «La escritura subversiva: el viaje del graffiti y de los ‘masespasquines’ a la América española». El quinto capítulo se centra en los libelos infamatorios. El capítulo sexto expone «una muestra de ‘libelos de vecinos’ del siglo XVI neogranadino». El séptimo capítulo habla sobre las representaciones visuales injuriosas. En el capítulo octavo la autora realiza un análisis detallado de «El lenguaje infamante simbólico y auditivo: cuernos, cencerros e imposiciones». El capítulo nueve muestra «los extremos del lenguaje pasional». Este capítulo se centra en casos terribles ocurridos en Santafé de Bogotá y Quito. Cierra el libro con un Glosario de términos injuriosos y expresiones de los siglos XVI y XVII, un segundo apéndice aporta datos de los autores que dirigieron cartas al rey y al papa y finalmente, el último apéndice consiste en una enumeración de escándalos y agravios en los que estuvo implicado el inquisidor Juan de Mañozca y Zamora, personaje principal, por su perversidad, de la mayor parte de estos capítulos.

Así, una vez que la autora expone la historia de la injuria y algunos antecedentes importantes respecto a las reflexiones teóricas y filosóficas que se han realizado en torno al lenguaje y a su relación con las emociones, a conceptos como el de honor, honra o infamia y, finalmente, a las investigaciones que en torno a estos temas se han realizado en los últimos tiempos. Nos incorporamos de lleno en la Colonia, en donde se pueden apreciar las tensiones políticas y sociales entre la Iglesia y los poderes civiles, así como la legislación en torno a los dichos y prácticas difamatorias. Silva Prada nos muestra los canales de comunicación que se establecieron para garantizar una salida a las quejas de las instituciones, tales como cartas, mensajes o relaciones que muestran los problemas que vivían algunos de los principales personajes de los virreinos de América. Un ejemplo, es el del célebre don Juan Mañozca, personaje infame que circuló por las diferentes ciudades de la Colonia, dejando a su paso una correspondencia de quejas por parte de las instituciones civiles y religiosas que tuvieron relación con él. Además

de esto, Natalia Silva relata algunos de los principales atropellos del personaje contra la población, estas relaciones provienen de los archivos de los diferentes países que se vieron involucrados.

Otro personaje interesante fue el arzobispo Fray Juan de Zumárraga, quien escribió, por cierto, una queja muy sentida al rey Carlos V sobre el trato que le daban las injurias públicas que recibía. Un ejemplo, que él mismo relata, lo expone nuestra autora a partir de una carta dirigida al inquisidor don Diego de Arce, sobre una mascarada realizada por los jesuitas en Puebla, «en donde iban cantando el padrenuestro, glosándolo con el verso irrespetuoso de “No nos dejes caer en la tentación, mas líbranos de Palafox”» (101). El seguimiento de las comunicaciones, que en ocasiones recibían una respuesta decepcionante o nula, nos hablan también de la eficiencia o no del «intercambio» epistolar.

Otros formatos para la injuria fueron los márgenes de los manuscritos o impresos. Las apostillas constituyen una valiosa fuente de información de las creencias, tendencias y también de los movimientos políticos y religiosos de la época. Un ejemplo interesante, relata Silva Prada, es la que encontró en un edicto de excomunión fijado en Colima en 1597, sobre el cual «apareció adosada arriba de su firma con estas injurias: “Tengan al bachiller Valderrama por grandísimo bellaco, loco, borracho, ladrón que cobra lo que no le deben”» (204).

El graffiti y los pasquines son algunos de los medios más interesantes en los estudios del lenguaje injurioso. Ambas expresiones permitieron realizar críticas anónimas a través de la sátira y el ingenio. Un ejemplo que Silva Prada recupera y que me parece de una enorme riqueza se recoge en 1560, en Perú, en donde, nos relata el escándalo en torno al gobierno y algunas mujeres de Trujillo: «Noche a noche empezaron a aparecer sobre las puertas de las casas de los implicados, pasquines contra prestantes damas y contra algunas autoridades». Los documentos realizaban una crítica en verso en la que acusaban, entre otras cosas, al corregidor de ser: «solapado y bellaco: / desde los tiempos de Caco / no hay uñas como las de él». (p. 123). No sería sorprendente que la población sintiera alguna simpatía por los pasquinistas o grafiteros, muchos de los cuales tenían, se decía, «gentil estilo y consonancia» (p. 120). En efecto, los libelos que sobrevivieron y que recupera la investigadora en diferentes archivos, nos muestran la intervención de poetas de diferentes grupos y conocimientos o habilidad para el verso, muchos de los cuales incluso se reconocían «como muy “pláticos”, revoltosos, o como expertos en hacer pasquines, e incluso recibían el apodo de “mase pasquín de libelos”, como un tal Alonso de Aguilar de la Plata (1582) quien se preciaba “de perseguir y ofender por ser este su oficio y el derecho presume» (p. 119). Los autores de pasquines, como muestra Silva Prada, también fueron, en muchas ocasiones, personas que tenían acceso a la cultura, religiosos muchos de ellos. Cabe recordar que, no en vano, algunas de las principales fuentes de injurias de la época provienen de las órdenes religiosas. Sin embargo, es natural que muchas de estas expresiones tengan un origen o por lo menos el tono popular, en tanto que se busca llegar a una gran parte de la población y en ese sentido se empleaban recursos como la *contrafacta*, que vimos antes.

Otro aspecto de interés, en cuanto a la injuria se refiere, sería las expresiones sonoras y teatrales para ridiculizar a alguna institución o persona, un ejemplo lo vimos en el caso contra Zumarraga. En ocasiones, se tocaba el cuerno o los cencerros mientras se recitaban cantaletas y versos en las calles (p. 198). Con este sentido, pero quizá mucho más terrible, se realizaba también la práctica del redomazo «el acto de ensuciar con sustancias “viles”, como el almagre, la tinta, los orines o las heces, entre otras sustancias, caracterizadas por su mal olor o presencia» (p. 205). Otra práctica de la que la autora da

cuenta es la de poner físicamente «los cuernos» en las puertas de las casas para promover la duda con respecto a la fidelidad de quienes vivían en ellas. Esta acción era gravísima y por lo mismo llegó a ser castigada severamente cuando se trataba de una injuria probada.

Los ejemplos son abundantes. La injuria, en sus diferentes expresiones, se nos representa como una manera desesperada de sobrevivir en una sociedad de silencios y secretos, de personajes e intereses oscuros o incluso reprobables. Las palabras, dichas al calor de una discusión, como medio último de expresión o para denostar a alguien a quien se odiaba no podían retenerse a pesar del castigo que podían provocar en quienes las decían. Este libro nos permite profundizar en el conocimiento de lo que ocurría en las casas, en la plaza, en el convento, pero también en el medio político en Colombia y otras ciudades de América. Estos documentos son de enorme interés para los historiadores, los estudios lingüísticos y por supuesto los estudios literarios, en tanto que una gran parte de los textos incluidos aquí son una fuente para el análisis de la literatura culta, popular y de la picaresca de la época.

Claudia Carranza Vera  
(El Colegio de San Luis)

